



30 de octubre de 2018

Estimadas familias:

Os informamos de los acuerdos de la reunión celebrada ayer con las familias usuarias de comedor y los representantes de la empresa Franja Quality.

El primer turno de comedor será ocupado por los usuarios más pequeños, abarcando los cursos comprendidos entre 1º E. Infantil y 1º de E. Primaria. Aquellas familias que necesiten que sus hijos hagan uso del servicio antes del segundo turno, cuando vayan acabando los del primero, lo tienen que solicitar por escrito explicando los motivos y adjuntando documentación acreditativa (ya que nosotros no podemos hacer valoraciones subjetivas de las necesidades de cada familia). El escrito se entregará en secretaría desde el día 31 de octubre hasta el 7 de noviembre ambos incluidos.

El día 8 nos reuniremos la empresa, representantes de las familias del Consejo Escolar y la dirección para resolver dichas solicitudes.

Esperamos poder así dar respuesta a todas las demandas. Un saludo



La directora

Fdo: Mª Araceli Casas Izquierdo